gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente

Informe de generación de residuos de manejo especial del sector hidrocarburos

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF-ASEA-002	02 | 05 | 2018
1. Lugar de solicitud	2. Fecha de solicitud
	DD | MM | AAAA

Datos generales del solicitante

3. Persona física	4. Persona moral
RUPA (Opcional):	RUPA (Opcional):
CURP:	RFC (Opcional):
RFC (Opcional):	Denominación o razón social (Opcional):
Nombre(s):	5. Datos de contacto
Primer apellido:	Lada (Opcional): Teléfono fijo (Opcional):
Segundo apellido (Opcional):	Extensión (Opcional): Teléfono móvil (Opcional):
Sexo (Opcional): ○ Mujer ○ Hombre	Correo electrónico (Opcional):
Fecha de nacimiento (Opcional): DD | MM | AAAA	
Lugar de Nacimiento (Opcional):	

6. Representante legal, en su caso:	7. Responsable de la instalación:
Nombre(s):	Nombre(s):
Primer apellido:	Primer apellido:
Segundo apellido (Opcional):	Segundo apellido (Opcional):

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Contacto:
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, Teléfono (+52.55) 9126-0100

Nombre y firma del regulado o representante legal	Nombre y firma del responsable de la instalación	Firma de quién recibe, fecha y sello de acuse de recibo

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD el firmante declara que la información contenida en este formato y sus anexos es fidedigna y que puede ser verificada por la ASEA cuando sea requerida, que en caso de omisión o falsedad podrá invalidar el trámite y/o aplicar las sanciones

A efecto de que la entrega de la información presentada a la ASEA sea aceptada ésta deberá contar con la firma autógrafa del representante legal. Además de la información antes requerida, el regulado deberá anexar la información y los documentos indicados más adelante.

8. Generación de residuos de manejo especial							
No.	Nombre del residuo[1]	Cantidad anual generada (toneladas)[2]	Cantidad estimada media[3]	Punto de generación[4]	Estado físico[5]	Forma de almacenamiento[6]	Manejo de los residuos[7]
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
n…							

[1]Escribir el nombre completo que mejor describa al residuo de manejo especial, evitando claves, marcas o abreviaturas.
[2]Indicar la cantidad anual generada en toneladas del residuo de manejo especial en el establecimiento, en caso de incluir distintos establecimientos se tendrá que indicar por cada uno de ellos en tablas separadas.
[3]Especificar si la cantidad anual generada registrada es estimada (E) o tomada a partir de valores reales medidos (M), en este último caso, señalar la base de medida.
[4]Indicar las actividades o procesos que generan el residuo señalado, puede incluir entre otros, la recepción, descarga, distribución, desempaque, almacenamiento, proceso, inspección, rechazo, empaque, embarque, o servicios auxiliares incluye mantenimiento.
[5]Especificar el estado físico: sólido, líquido o gaseoso.
[6]Indicar la forma de almacenamiento, como puede ser: a granel, envases (especificar el envase, y su capacidad en litros), tanque de almacenamiento, etc.
[7]Señalar el tipo de manejo que se dará a los residuos.

Instructivo para el llenado de formato

Indicaciones generales

a) Este documento deberá llenarse con letra clara y legible, utilizando tinta negra o algún medio mecánico o electrónico, sin tachaduras ni enmendaduras.
b) El formato de esta solicitud deberá presentarse mediante la plataforma electrónica de la Agencia.
c) Se recomienda anexar archivos electrónicos (disco compacto o unidad de almacenamiento externo) en formatos estándares, por ejemplo: textos en formato word, tablas en formato Excel, imágenes y fotografías en formato JPG, planos en formato AutoCAD o PDF.
d) Las fotocopias o copias simples que presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.
e) De acuerdo con el artículo 271 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, deberá entregar toda la información en lengua española, o en su caso, anexar su respectiva traducción al español.

Información requerida en el formato

1. Indicar el lugar, municipio o localidad.
2. Indicar la fecha utilizando números arábigos ejemplo: 01 / 01 / 2015.
3. Para personas físicas deberá indicar el número de Registro Único de Personas Acreditadas, la Clave Única de Registro de Población, el Registro Federal de Contribuyentes; escribir el nombre completo de la persona física, empezando por su nombre o nombres, el apellido paterno y el apellido materno, su sexo, fecha y lugar de nacimiento.
4. Para personas morales deberá indicar el Registro Único de Personas Acreditadas, el Registro Federal de Contribuyentes y la denominación o razón social de la misma, tal como aparece en su acta constitutiva.
5. Datos donde se podrá contactar a la persona física o moral, indicando la clave lada, un teléfono fijo y la extensión o teléfono móvil, así como un correo electrónico.
6. Escribir el nombre completo del representante legal, que se encuentre facultado para representar a la empresa en el poder notarial que se anexe al presente.
7. Escribir el nombre completo del responsable de la instalación que verifica la información.
8. Indicar los datos de los Residuos de Manejo Especial, que se pretenden generar y que serán incluidos al registro de residuos del Regulado. Se tendrá que anexar la evidencia correspondiente a la no peligrosidad de los residuos, cuando sea necesario dicho sustento. En esta sección deberá de señalar el nombre del Residuo de Manejo Especial, la cantidad anual generada en toneladas, indicar si la cantidad es estimada o medida, el punto de generación, su estado físico, la forma de almacenamiento y el tipo de manejo que se dará a los residuos.

Documentos anexos al formato

1. Original y copia para cotejo, o copia certificada del acta constitutiva de la empresa.
2. Copia de identificación oficial del solicitante.
3. En caso de que se trate de una persona física, presentar copia de identificación oficial y del documento que acredite su inscripción ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. En caso de que se trate de una persona moral, presentar original y copia para cotejo, o copia certificada del poder notarial que acredite al representante legal que firma el presente formato.
5. Escrito bajo protesta de decir verdad, que descarte la corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad e inflamabilidad de los residuos que se reportan como RME y, cuando exista evidencia sobre su posible contacto con materiales peligrosos, copia de los resultados y de la cadena de custodia de las pruebas realizadas conforme a la normatividad que corresponda, mediante laboratorios acreditados de conformidad con lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

El informe de generación de residuos de manejo especial del sector hidrocarburos y los documentos anexos, deberá presentarse mediante la plataforma electrónica de la Agencia.

Contacto:
Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, Teléfono (+52.55) 9126-0100